

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29841** FORJADOS LUCEL, S.L.

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 173/11 seguido a instancia de Víctor Mariano Marcos, se ha dictado decreto de fecha 7 de septiembre 2011, por la que se declara a la ejecutada Forjados Lucel, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 1.763,93 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 7 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110066621-1**